



## Programa de Refuerzo del Aprendizaje (alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores)

En la programación del departamento figura lo siguiente en referencia al Programa de Refuerzo del Aprendizaje para alumnado que ha promocionado con la materia de Física y Química suspensa:

*“b) Alumnado que ha promocionado a ..... con la materia Física y Química pendiente de .....*

*Este alumnado recibirá (en mano y por Moodle) cada trimestre dos cuadernillos de actividades (se incluyen al final las soluciones). Se les convocará cada trimestre a dos pruebas, una de cada cuadernillo. Dichas pruebas estarán confeccionadas con varios de los ejercicios de dichos cuadernillos (los mismos o con algún dato cambiado). La calificación de cada trimestre será la media aritmética de la calificación de las pruebas realizadas. De este modo, el alumnado podrá ir superando poco a poco los distintos criterios de evaluación de toda la materia. Todas las dudas que surjan al alumnado podrán ser preguntadas al profesor de FyQ que tienen durante el curso actual. También podrán ser atendidos por la jefa de departamento en algún recreo concertando previamente una cita. La jefa de departamento será también la encargada de tutorizar a aquel alumnado que en 4º de ESO no se ha matriculado de FyQ y que, por tanto, no tiene profesor de referencia. En caso de que al final de las 6 pruebas algún alumno no consiguiera una media igual o superior a 5 puntos tendría, a final de curso, una nueva oportunidad para realizar aquellas pruebas que no hubiera superado. En dicha prueba extraordinaria, el alumnado que tenga 4 o más pruebas suspensas, deberá realizar una prueba global de toda la materia, en lugar de las pruebas correspondientes a los criterios no superados. De este modo, la calificación obtenida será la que se obtenga en la prueba global independientemente de la calificación obtenida en los distintos criterios a lo largo del curso. Extraordinariamente, solo para los cursos de la ESO, el alumnado que apruebe la materia en el curso actual, aprobará automáticamente la pendiente del curso anterior.*

### **Las fechas de las distintas pruebas serán las siguientes:**

- 28 de octubre
- 18 de noviembre
- 27 de enero
- 17 de febrero
- 10 de marzo
- 13 de abril

### **La hora de las pruebas será:**

- ✓ Alumnado de 3ºESO con la pendiente de 2ºESO: En su aula a la hora de Física y Química con su profesora.
- ✓ Alumnado de 4º ESO con la pendiente de 3º ESO: En el laboratorio de física y química a las 11:00

Toda esta información estará colgada en la web del instituto (departamento de Física y Química), tablones del Centro, Moodle, así como a través del correo de los padres por ipasen.